

EPIFANIO BORREGUERO GARCÍA

CATÁLOGO DE TEMAS SOBRE SEGOVIA PERTENECIENTES
A LOS FONDOS DE PLEITOS Y CAUSAS SIN NOMBRE O
IMPERSONALES DE LA NOVENA SECCIÓN (JUSTICIA)
DEL ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA

En el año 1988 presentamos para la convocatoria del primer premio “Mariano Grau”, con el que obtuvimos el primer lugar, el Catálogo de asuntos referentes a Segovia en el Archivo General Militar, que comprendía únicamente los temas contenidos en las secciones Segunda (Asuntos en general) y Tercera (Material de ingenieros), título, éste último, que no corresponde a su contenido, pues contiene información sobre fábricas, defensas, obras de carácter militar, etc.

Desde entonces hemos mantenido la ilusión de proporcionar a los historiadores los temas contenidos en otras secciones que tratan de Segovia y con esta nueva entrega sobre la Novena sección (Justicia) y los fondos contenidos en ella de Pleitos y Causas sin nombre o impersonales cumplimos, aunque tarde, pues han pasado muchos años, lo que nos habíamos propuesto.

Con esta entrega hemos proporcionado toda la información sobre Segovia contenida en el Archivo General Militar de Segovia si exceptuamos algunos datos puntuales, de escasa importancia, y el gran número de militares que se relacionan en la Primera sección (Personal) que no exigen labor investigadora, pues son de fácil obtención y consulta.

1. FONDO DE PLEITOS

1.1. INTRODUCCIÓN

El Fondo de Pleitos del Archivo General Militar de Segovia consta de 2.015 legajos de tamaño superior al folio que contienen cada uno un número variable de expedientes o pleitos dependiente de su grosor, en cantidad muy cercana a los veinte mil.

El fondo que tratamos procede del extinguido Consejo Supremo de Justicia de Guerra y Marina y permanece en el Archivo General Militar de Segovia desde su creación en 1898 y establecimiento entre el Alcázar de la misma ciudad y la cercana Casa de la Química, conocida con este nombre por haber constituido el laboratorio del Real Colegio de Artillería de esta ciencia, donde se recogió la documentación dispersa hasta entonces entre los archivos militares de Madrid, Alcalá de Henares, Aranjuez y Guadalupe. Posteriormente, después de haber alcanzado la independencia las provincias ultramarinas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, al Archivo General Militar acudió la documentación de sus archivos.

Lentamente, con el paso de los años y la recepción de nueva documentación, fue reuniéndose en el centro un importante fondo documental de aproximadamente ochenta mil legajos que contiene un número desconocido de expedientes, pero sin duda de una cantidad varias veces millonaria, que forman una longitud cercana a dieciséis kilómetros de estantería, en aumento continuo por la recepción periódica de documentos que, según el reglamento vigente, deben ser remitidos por los centros que en él se determinan con más de veinticinco años de antigüedad desde el retiro o fallecimiento si se trata de personal o cese de vigencia en cualquier otro caso.

La documentación organizada en Secciones y Divisiones trata múltiples y variados temas, relacionados en un extenso nomenclador para facilitar el conocimiento y clasificación de archivo. El número, calidad y antigüedad de los documentos que se contienen en sus espaciosas salas han asignado al Archivo General Militar de Segovia un primer puesto entre los archivos militares de Europa, como se hace constar en la *Guide of Military Archives* publicada en Estocolmo en 1986.

El Fondo de Pleitos pertenece a la Novena sección (Justicia). Las materias objeto de litigio son muy diversas, hasta el extremo de que resultaría muy extensa la relación, incluso reunidas en

grandes grupos. Acaso el modo más sencillo y acertado de agruparlas lo constituya la misma definición de pleito según el diccionario de la Real Academia de la Lengua: “aquel que se litiga sobre una cosa, hacienda, posesión, empleo o regalía”. Como podrá notarse, después de haber leído el catálogo, más bien inventario, que se expresará a continuación, la mayoría no trata de asuntos militares. En ellos abundan los de carácter económico, siguiéndoles, por este orden, los de posesión, empleo y regalía. La característica apuntada proporciona al fondo un valor notable y excepcional, pues, de este modo, se amplía el campo histórico y acerca a la sociedad en general.

No solamente los variados temas que tratan los pleitos proporcionan gran valor histórico al fondo. A ello debemos añadir el amplio espacio de tiempo que comprende, cuatro siglos, entre el XVII y el XIX, ambos incluidos, aunque puntualmente exista alguno del siglo XVI y el amplio campo geográfico que abarca América, África, Oceanía, Europa y la España peninsular e insular.

Los litigantes no pertenecen exclusivamente a la clase militar profesional o de milicias y sus servicios. Antes al contrario, la mayoría no poseen esta condición, sino más bien aquellos que gozan o están sujetos (cualquier modo es válido) al fuero militar, llamado en ocasiones de guerra. Éste comprendía un arco social amplísimo, pues a él podían acogerse familiares de los anteriores e, incluso, sus servidores, funcionarios y dependientes, por motivos familiares o de servicio, de la casa real, nobleza, órdenes militares, Santo Oficio de la inquisición, organizaciones o instituciones de protección real (el concejo de la Mesta, por ejemplo, para Segovia), etc. y, para mayor diversidad y amplitud, ser uno de los protagonistas extranjero, residente o no en las Españas.

Cuanto hemos relatado concierne a personas, pero el fuero militar era aplicado también por la situación geográfica donde se incoa el pleito, como plazas y recintos fortificados, el mar, el litoral hasta una distancia de tierra adentro determinada, dehesas para cría caballar, caminos reales, montes protegidos, etc.

En los apretados y numerados folios de las piezas que constituyen el pleito, cuidadosamente cosidos, se citan numerosos nombres, cargos, empleos y profesiones. Nombres y apellidos de autoridades, jueces, escribanos, notarios, letrados, procuradores, alguaciles, nobles y del común, comerciantes, artesanos y otras ocupaciones; se expresan leyes y costumbres contenidas en la legislación o la tradición y entre los autos, alegatos, requisitorias, pedimentos, interrogatorios, declaraciones, etc., entre ellos, se incluyen con frecuencia originales, copias legalizadas, manuscritas o impresas (algunas fechadas en el medioevo) de reales cédulas, órdenes o disposiciones reales o de la administración, circulares, cartas de privilegio, tratados de paz, guerra o comerciales, contratas y contratos con el gobierno de la nación o entre particulares, memoriales, testamentos y testamentarías, legados, censos, vínculos, juros, capellanías, escrituras, fundaciones, patentes de navegación o de corso nacionales y extranjeras, convenios de seguros marítimos y terrestres, guías o salvoconductos para mercancías o sanitarias, libros y relaciones de cuentas, correspondencia en varios idiomas y dialectos, inventarios de bienes, carga de buques o propiedades, árboles genealógicos, partidas de bautismo, matrimonio o defunción, además de mapas, croquis, folletos varios, gacetas o periódicos, sin que esta extensa relación agote la variedad de documentos que pueden hallarse en el interior de los expedientes.

De los pleitos hallados en los 2.015 legajos de que consta el fondo, después de más de cinco años de trabajo continuo y en muchas ocasiones con grandes dificultades por el deterioro del papel o la letra, hemos confeccionado un catálogo con aquellos que han sido incoados en Segovia y su provincia o en otras ciudades con alusiones a la que tratamos, consiguiendo de esta forma lograr la reunión de un grupo de doscientos veinticinco expedientes formados por 16.660 hojas o folios (recordamos que los primeros carecen del número de hojas que contienen, debido a una omisión del autor).

Debemos advertir que los pleitos referentes a Segovia no son abundantes si se comparan con el número de los que aparecen

en otras ciudades y provincias, y además, excepto alguno, no parecen ser de gran importancia histórica. Sin embargo, para los que dedicamos nuestro tiempo en estas tareas puede ser tan importante conocer la existencia de documentación sobre un tema como su falta. Los pleitos que hemos hallado y que relacionamos no pueden ser considerados, a nuestro parecer, de gran importancia histórica. Más bien pertenecen a la historia socio-económica provincial o a la rencilla, pues Segovia permanecía alejada de los grandes acontecimientos políticos, económicos, sociales y militares. La nobleza había establecido, la mayor parte, su residencia en la corte y en la ciudad solamente permanecía como unidad militar un regimiento de milicias y la guarnición del Alcázar.

Con la documentación que compone este catálogo o inventario esperamos y deseamos haber colaborado a un mejor y más extenso conocimiento de la historia segoviana y haber aportado un número importante de documentos con los que los historiadores puedan poseer mayores justificaciones para escribir las historias o la historia de Segovia.

1.2. CATÁLOGO - INVENTARIO

Advertencias preliminares

- Se han suprimido para mayor brevedad algunos títulos, cargos o empleos de los personajes que aparecen en los pleitos, citando únicamente el más característico.

- Los pleitos para exención del servicio militar son de título más complejo, pudiendo ser por sorteo, levas, quintas, alistamiento, exención por privilegio, corto de talla, hijo de viuda, hijo de padre sexagenario, etc. y la mayoría de las veces la exención es solicitada a la conocida como Junta de agravios por el padre, madre o tutor, ya que el mozo, quinto o soldado era menor de edad (recordemos que hasta hace bien poco la mayoría de edad no se alcanzaba hasta los veintiún años).

- Hasta el legajo 364 no se consideró la importancia del número de folios de que consta el expediente, por ello no figura en ellos. Posteriormente ya no se expresa el número exacto de folios por constituir un enorme esfuerzo, limitándonos a exponer el número aproximado.

- El número que se señala después del legajo corresponde al del expediente.

Legajo 1

1. José Calvo para exención del servicio militar. Sepúlveda y Dueñas 1833.

Legajo 7

70. Celedonio Vázquez, novicio en el convento de San Francisco de Segovia por quintas. Santo Domingo de la Calzada 1834.

Legajo 9

83. Melchor Velasco para exención del servicio militar. Segovia 1830.

Legajo 87

930. Fulgencio Álvaro para exención del servicio militar. Segovia 1833.

Legajo 174

1.763. Manuel de la Loa Borrajo y Alvarez, de la ciudad de Segovia y soldado de la Guardia alemana de S. M. con las autoridades de la ciudad por privilegios, pues éstas *“no le deben echar ni repartir bagajes, cribas de trigo, cebada, paja, gallinas ... ni otro ningún repartimiento de los que suelen repartir..”*. Segovia 1671.

Legajo 187

1.830. Manuel Aragón, matriculado de marina en Sauquillo, soldado para exención del servicio militar. Segovia y La Lastra 1818.

Legajo 197

2.043. Gerónimo de Viloreado y Villoria, soldado quinto de la milicia con Diego de Padrós, ambos vecinos de Segovia por pagos. Segovia 1653.

Legajo 206

2.278. Lorenzo Rivera para exención del servicio militar. Segovia y La Matilla 1831.

Legajo 282

2.929. Francisco Ledesma, soldado de la compañía del capitán Luis de Guzmán, con Alonso González de la Cruz por pagos. Segovia 1636.

Legajo 286

2.985. Narciso González con Santiago Manzano para exención del servicio militar. Segovia y Gallegos 1819.

Legajo 387

3.879. Alonso Medina con el fiscal de la Junta de represalias contra los franceses por pago de deudas de Guillermo Forcada. Segovia 1684.

Legajo 423

4.270. El marqués de Ceballos, conde del Asalto, con María de la Soledad Chaves, María del Pilar Chaves y Centurión y el conde de Santibáñez, Domingo Chaves y Artacho, conde de Superunda, como herederos del marqués de Quintanar, por pagos. Segovia 1846.

Legajo 478

4.691. La condesa de Eger con el duque de Frías por pago de los réditos de un censo sobre Villadiego, Brieva y Pedraza. Madrid 1832-50.

Legajo 533

5.344. Alejo de Córdoba y otros, herederos de Manuel de Sada, conde de Cobatillas y marqués de Campo Real con Domingo Chaves y Artacho, conde de Superunda y marqués de Quintanar, por pago de gastos de un molino harinero en Perocojo. Madrid 1843-120.

Legajo 535

5.374. Francisco Martín y otros para exención del servicio militar. Segovia 1818-10.

Legajo 542

5.577. Pablo Manuel García, escribano de Segovia, con Diego García Ovando, conde de Encinas y Brigadier, marqués de la Fresneda y teniente coronel del regimiento provincial de Ciudad Rodrigo con intervención de Luis Contreras, marqués de Lozoya, brigadier y coronel del regimiento provincial de Segovia y comandante de armas de la ciudad, por pagos. Segovia 1797-250.

Legajo 560

5.745. Juan de Segovia con José Viñau, extranjero y mercader de lana "*finá segoviana*" por contrato. Madrid 1664-200.

Legajo 564

5.773. Miguel Bataller y María del Carmen Mateu con Manuel Mateu, barón de Mamola y Francisco de Asís Mateu, conde de Cumbres Altas y María Teresa Mateu. Con relaciones de fincas en Segovia, acaso en Valdeprados. Por pose-

sión de bienes de la herencia del conde de Puñonrostro. Madrid 1857-400.

Legajo 547

5.784. Ramón Etulaín, síndico de los acreedores de Manuel de Moreda con el conde de Puñonrostro por pagos. Madrid 1825-25.

Legajo 596

5.953. El marqués de Quintanar, conde de Santisteban del Río, en Segovia con el presbítero Prudencio Villavieja, cura de la Santísima Trinidad de Segovia por reconocimiento de un foro y cuentas. Valladolid 1831-300.

5.954. Valentín González con el marqués de Quintanar, conde de Santibáñez y brigadier de los reales ejércitos por pagos. Madrid 1825-50.

5.955. El marqués de Quintanar con María de la Soledad Chaves Centurión por reclamación de legítimas. Con árbol genealógico del marqués en un papel de gran longitud que comienza en la edad media. Madrid 1844-200.

Legajo 610

6.054. Juan José Matheu, conde de Puñonrostro con Miguel Bataller por la propiedad de una finca. Madrid 1856-50.

6.055. Íñigo Melchor Fernández de Velasco, condestable de Castilla y León, con el conde de Puñonrostro, Juan Arias Pacheco Dávila, por pagos. Madrid 1695-100.

6.056. Manuel Mayoral, administrador de María Riofrío, vecina de Segovia y residente en Arévalo, con el conde de Puñonrostro por pagos de réditos de un censo. Segovia 1690-300.

Legajo 611

6.064. El marqués de Casasola con el conde de Puñonrostro por la venta de un solar en la plazuela del Cordón. Madrid 1848-20.

6.067. El conde de Puñonrostro con Joaquín Blanco por pagos. Madrid 1822-150.

Legajo 612

6.077. José María Gordo, de Segovia, administrador del conde de Puñonrostro, Juan José Matheu Arias Dávila, con Antonio Marrón Blanco por cobros. Madrid 1841-5.

Legajo 615

6.134. Diego María Ovando Aguilar, conde de Encinas, marqués de Fresneda y teniente coronel con Francisco Ramiro por pagos. Segovia 1794-50.

Legajo 616

6.142. Alejo de Córdoba y los herederos del conde de Cobatillas con los herederos del marqués de Quintanar por cuentas. Madrid 1853-100.

6.143. Domingo de Chaves y Artacho, conde de Superunda, Soledad Chaves y María del Pilar Chaves y Centurión con el marqués de Quintanar para entrega de bienes. Con inventario de bienes del marqués (atención a los libros y cuadros). Con árbol genealógico. Madrid 1846-300.

6.146. Juan de Sabas Baptista, de Salamanca, con los herederos del marqués de Quintanar por pagos. Madrid 1850-300.

Legajo 624

6.220. Francisco Aragoneses para exención del servicio militar. Segovia y Abades 1834-25.

Legajo 625

6.242. José Herranz para exención del servicio militar. Segovia y La Losa 1830-25.

6.244. Valentín de Isabel y otros para exención del servicio militar. Adrada de Pirón y Astudillo 1831-25.

Legajo 630

6.339. El concejo, justicia y regimiento del lugar de Casla y barrio de Sigueruelo con el fiscal togado y los procuradores síndicos de sexmos para exención de quintas y levas por pertenecer a la cabaña, según las leyes de la Mesta. Segovia y Madrid 1743-100.

6.345. La justicia y regimiento de la villa de Alaejos con el fiscal togado sobre recluta de soldados para las milicias de Toro y Segovia. Alaejos 1734-100.

Legajo 634

6.397. Ceferino Pérez, soldado con Victorio Vázquez y otros para exención del servicio militar. Segovia 1818-50.

Legajo 638

6.434. Victorino María de Chaves y Contreras, marqués de Quintanar, conde de Santibáñez y brigadier de los reales ejércitos, residente en Segovia con el conde de Superunda y acreedores del primero por pagos. Valladolid 1838-50.

Legajo 644

6.517. Tomás O'Connor, Angel Auberge y Juan Bautista Van Erben con Timoteo Conelly por pago y cuentas de un convenio para montar una máquina de serrar madera en Balsaín. Con impresos de la tesorería del Real Sitio de San Ildefonso. Madrid y Segovia 1821-20.

Legajo 645

6.519. Francisco de Paula Chaves y Centurión, marqués de Quintanar y conde de Santibáñez con Domingo de Chaves y Artacho por pagos. Segovia y Madrid 1846-50.

6.521. El marqués de Quintanar, brigadier de los reales ejércitos, conde de Santibáñez, con su hijo Francisco de Paula Chaves por pago de alimentos. Madrid y Segovia 1827-100.

6.524. El marqués de Quintanar, conde de Santibáñez, con José Cayetano Arias por pagos. Madrid y Segovia 1828-5.

6.525. María de la Soledad Chaves y Centurión, esposa de José Gallego, con su abuelo el marqués de Quintanar, brigadier de los reales ejércitos por pago de alimentos. Madrid y Segovia 1843-25.

Legajo 646

6.529. María de la Soledad Chaves y Centurión y Domingo Chaves Artacho con el marqués de Quintanar por la testamentaria del marqués. Madrid y Segovia 1847-10.

Legajo 647

6.546. Domingo de Chaves y Artacho, el conde de Superunda y los herederos del marqués de Quintanar y el actual marqués con Alejo de Córdoba por la venta del molino de Perochojo. Madrid 1848-10.

Legajo 648

6.552. El marqués de Quintanar con Margarita Guerra, viuda de Francisco Tadeo Villalpando, por pagos. Madrid 1829-25.

6.554. El marqués de Quintanar, coronel del regimiento provincial de Segovia, con Prudencio Villavieja, cura párroco de la Santísima Trinidad de Segovia, por el pago de los réditos de un censo. Segovia y Valladolid 1819-25.

Legajo 650

6.569. Casimiro Adrados, de Escalona y otro para exención del servicio militar. Segovia y Fuentepelayo. 1818-200.

Legajo 652

6.589. Alejo de Córdoba y herederos del marqués de Campo Real, Manuel Sada, con el marqués de Quintanar, conde de Santibáñez por el pago de alquileres. Madrid 1841-25.

Legajo 653

6.599. El conde de Santibáñez con los testamentarios del marqués de Quintanar por la venta de muebles y fincas. Madrid 1848-25.

Legajo 654

6.610. Enrique Valdés, marqués de Peña Rubia, con Juan Nepomuceno Valdés, de Aguilafuente, su hijo por el pago de alimentos. Segovia 1798-100.

6.612. El conde de Puñonrostro con Manuel Molinero por pagos. Madrid 1832-5.

6.613. El conde de Puñonrostro con el marqués de Lozoya por asuntos judiciales. Madrid 1830-25.

6.614. Miguel Bataller y María del Carmen Malleu con el conde de Puñonrostro por un reparto de bienes. Madrid 1858-100.

6.616. Fray Juan de la Madre de Dios, procurador de las misiones del reino de Mequinez con el conde de Puñonrostro por pagos. Con acta de defunción de Fernando de Rioja y Olivares y testamento en Mequinez. Madrid 1707-25.

Legajo 659

6.635. Juan Arias Pacheco Dávila, conde de Puñonrostro, con Agustín Robles, sargento general de batalla y gobernador de Buenos Aires, por la antigüedad en el empleo de consejero en el Consejo Real. Madrid 1705-25.

6.637. El conde de Puñonrostro con León Mesa por el pago de la carne suministrada. Madrid 1824-25.

6.638. Gertrudis Salanoba, heredera de José Mejía, diputado de las Cortes extraordinarias, con Juan José Mateo Arias Dávila y Matheu, conde de Puñonrostro y brigadier de los reales ejércitos, por pagos. Madrid 1816-25.

Legajo 664

- 6.668. El conde de Puñonrostro por pagos. Madrid 1834-5.
- 6.692. El conde de Puñonrostro con José Martínez Gil por pagos. Madrid 1844-5.

Legajo 670

- 6.759. Manuel Blázquez para exención del servicio militar. Fuente del Fresno, Ventosilla y Pedraza 1827-5.
- 6.754. Pedro Ruiz con Ignacio Arcones y otros para exención del servicio militar. Segovia y Aldealuenga 1819-100.
- 6.767. Cipriano Aragoneses con Josefa Mariñas para exención del servicio militar. Segovia y Abades 1819-100.

Legajo 700

- 6.972. Domingo de Chaves y Artacho con el marqués de Quintanar y conde de Santibáñez por el derecho al vínculo de Téllez Girón. Madrid 1847-25.

Legajo 709

- 7.042. Lucas Martínez para exención del servicio militar. Segovia y Añe 1834-5.

Legajo 712

- 7.062. Francisco Arenal con Felipe de Pedro por sorteo de quintos. Segovia y Frades 1811-25.

Legajo 726

- 7.159. El barón de Mammola con Miguel Bataller por cuentas de la administración de fincas en la localidad segoviana de Valdeprados. Madrid 1856-25.

Legajo 736

- 7.254. Ramón Perlado para exención del servicio militar. Segovia y Aldea del Rey 1830-25.

Legajo 740

7.294. Ruperto Soldado para exención del servicio militar. Segovia y Valseca 1835-5.

Legajo 745

7.377. Vicente Vaquero y Leca para exención del servicio militar. Segovia y Aldeavieja 1820-25.

Legajo 758

7.492. Miguel Bataller, marido de María del Carmen Matheu Arias Dávila, con el conde de Puñonrostro, marqués de Casasola, por pago de fundaciones de los mayorazgos. Madrid 1857-100.

Legajo 781

7.633. José Herrero para exención del servicio militar. Segovia y Aldea del Rey 1819-5.

7.634. Juan Marigómez para exención del servicio militar. Segovia y Aguilafuente 1827-5.

Legajo 788

7.702. Damián de Marcos para exención del servicio militar. Segovia y Pinillos de Polendos 1834-5.

Legajo 792

7.743. Bruno Robledo, fabricante de paños y diputado vitalicio, para exención del servicio militar de su hijo. Segovia 1775-25.

Legajo 797

7.785. El Doctor Gaspar José, marqués de Prado, marqués del Arco y marqués de Bracamonte, y su esposa Bernarda Inés Chaves y Contreras, de Segovia, en nombre de Francisca Bernarda Ortega, esposa de Francisco Ortega Lara y

Aguilar, con Cristóbal Martínez Maeztu o Maestre y su esposa Gerónima Ayllón. Con libro manuscrito y encuadernado en piel en el que se relata el pleito y otro libro encuadernado de la misma forma y manuscrito con el título en la portada “*Renta judicial de las casas de doña Lorenza López de San Juan a favor de Aparicio Uribe*”. Segovia y Madrid 1689-600.

Legajo 801

7.810. Tomás Rodríguez, de Albarelos en el obispado de Orense, con Antonio Montero, de Chinchón, para exención del servicio militar. Segovia y Chinchón 1775-50.

Legajo 827

7.946. Fidel de la Calle para exención del servicio militar. Cuéllar y Valverde de Íscar 1833-25.

Legajo 845

8.079. Gregorio Martín para exención del servicio militar. Sepúlveda y Valdesimonte 1833-5.

Legajo 847

8.086. Santiago Carrascal para exención del servicio militar. Sepúlveda y Valdezate 1831-5.

Legajo 860

8.174. Alfonso Asenjo para exención del servicio militar. Segovia y Valseca 1835-5.

Legajo 875

8.254. Antonio Vera Lorenzana, alférez mayor y regidor perpetuo de Sepúlveda, con Fernando Vera Garay su hijo, teniente de milicias de Segovia y residente en Nava, por pagos de una escritura de donación y dote. Segovia 1770-400.

Legajo 888

8.316. Cipriano Martín para exención del servicio militar. Segovia y La Lastrilla 1829-5.

Legajo 891

8.346. Pablo Salvador para exención del servicio militar. Segovia y Yanguas 1832-5.

Legajo 913

8.479. Los vecinos de Torreadrada, Fuentidueña y Fuente del Olmo con Antonia Monedero por quintas. Segovia 1734-50.

Legajo 1.080

9.202. Cipriano del Ser para exención del servicio militar. Cuéllar y Valledado 1827-5.

Legajo 1.085

9.240. Mateo Martínez Ramos, residente en León, con Fernando Camus, teniente coronel graduado y comandante de artillería del Real Colegio, por herir con su espada a un mulo en 1851. Segovia 1854-300.

Legajo 1.089

9.257. Felipe Callejo para exención del servicio militar. Segovia y Marazuela 1835-5.

Legajo 1.199

9.760. El concejo, justicia y regimiento de la villa de Villacodina, jurisdicción de la villa de Ayllón, del partido de Segovia, con Bartolomé Sanz, procurador síndico general de la tierra y jurisdicción de Ayllón, por repartimiento de soldados. Ayllón y Segovia 1727-200.

Legajo 1.200

- 9.769. Francisco de Allas para exención del servicio militar. Segovia y Vegas de Matute 1830-5.
9.775. José Borregón para exención del servicio militar. Segovia y Villacastín 1830-5.
9.791. José Crespo para exención del servicio militar. Segovia y Veganzones 1827-5.

Legajo 1.211

- 9.873. Domingo Garrido para exención del servicio militar. Segovia y Bernuy de Porreros 1796-25.

Legajo 1.215

- 9.923. Florentino Martín para exención del servicio militar. Segovia y Villacastín 1827-5.
9.928. Cristóbal Ortego para exención del servicio militar. Sepúlveda y Villacorta 1827-5.

Legajo 1.230

- 10.072. Manuel Bubio y otros para exención del servicio militar. Segovia y Villacastín 1827-5.

Legajo 1.265

- 10.432. La Dirección de Reales Provisiones con Juan Manuel Chamorro y Dámaso del Castillo por suministro de pan, cebada y paja a una partida del regimiento de Sagunto. Con recibos y cuentas. Madrid y Segovia 1807-300.

Legajo 1.293

- 10.620. Vicente Bernardos y otros para exención del servicio militar. Segovia y Bernardos 1824-25.

Legajo 1.305

- 10.750. Marcelino García para exención del servicio militar. Sepúlveda y Cerezo de Arriba 1830-25.

Legajo 1.307

10.762. Pedro Díez para exención del servicio militar. Cuéllar y San Cristóbal 1833-25.

Legajo 1.310

10.789. Angel Calvo para exención del servicio militar. Segovia y Caballar 1827-5.

10.833. Tomás Sanz para exención del servicio militar. Sepúlveda y Villa Cadima 1833-5.

Legajo 1.313

10.878. El corregidor y ayuntamiento de Chinchón con Pedro Martínez de Haro por quintas. Chinchón y Segovia 1828-200.

Legajo 1.317

10.931. Casimiro Amigo para exención del servicio militar. Segovia y Cantimpalos 1830-5.

10.950. Eustaquio Mozo para exención del servicio militar. Segovia y Campo de Cuéllar 1835-5.

10.958. José Sanz para exención del servicio militar. Segovia y Cantalejo 1819-50.

Legajo 1.319

11.012. Inocencio Escolar para exención del servicio militar. Segovia y Carbonero el Mayor 1834-5.

Legajo 1.320

11.034. Mariano Sánchez para exención del servicio militar. Segovia y Carbonero el Mayor 1824-25.

Legajo 1.323

11.116. Juan Gaitero para exención del servicio militar. Segovia y Chinchón 1827-25.

Legajo 1.326

11.127. Juan de Pablo para exención del servicio militar. Sepúlveda y Cedillo de la Torre 1827-50.

Legajo 1.341

11.285. Benito Peña para exención del servicio militar. Sepúlveda, Castro de Fuentidueña y Segura del Fresno 1830-5.

Legajo 1.353

11.413. Alfonso Muñoz para exención del servicio militar. Segovia y Ciruelos, en Coca. 1824-25.

Legajo 1.355

11.431. Miguel Alonso para exención del servicio militar. Segovia y Brieva 1830-5.

11.443. Román Esteban para exención del servicio militar. Segovia y Bustarviejo 1819-25.

11.463. José Zarceño para exención del servicio militar. Sepúlveda, San Clemente y Garci Muñoz 1831-5.

Legajo 1.357

11.499. Casimiro del Barrio para exención del servicio militar. Segovia y Casla 1835-5.

Legajo 1.363

11.571. Eulogio del Barrio para exención del servicio militar. Segovia y Casla 1834-5.

Legajo 1.364

11.582. Domingo Chaves Artacho, teniente coronel, con Francisco de Paula Chaves Centurión, marqués de Quintanar y conde de Santibáñez, y el conde de Superunda por posesión del título de marqués de Quintanar. Madrid 1846-200.

Legajo 1.365

11.569. Manuel Pastor y Juan Escolar Pastor con Francisco Rincón para exención del servicio militar. Segovia y Carbonero 1818-25.

11.600. Cayetano Álvarez y otro para exención del servicio militar. Segovia y Cantimpalos 1825-25.

Legajo 1.372

11.637. Eulogio Vallejo para exención del servicio militar. Cuéllar y Cogeces del Monte 1831-5.

Legajo 1.392

11.798. Sebastián Pérez para exención del servicio militar. Sepúlveda, Castillejo de Siguero y Santo Tomé del Puerto 1831-5.

Legajo 1.393

11.810. Valentín Sanz para exención del servicio militar. Segovia y El Cubillo 1834-5.

Legajo 1.405

11.889. Pedro Mate con Pablo Tejero para exención del servicio militar. Con pasaporte impreso del alcalde de Arava. Segovia y Cuéllar 1810-50.

Legajo 1.411

11.924. Mateo de Cobos para exención del servicio militar. Segovia y La Cuesta 1833-5.

Legajo 1.414

11.927. Francisco Felipe, clérigo, para exención del servicio militar. Cuéllar 1827-5.

11.962. Eugenio Velasco para exención del servicio militar. Segovia y Cuéllar 1827-5.

11.964. Feliciano Mesón para exención del servicio militar. Cuéllar 1832-5.

Legajo 1.248

12.132. Bernabé Peñalva y Juan García Picón con Juan Rubio por daños a los primeros por exención del servicio militar. Segovia y San Juan del Monte 1828-100.

Legajo 1.496

12.479. Domingo Muñoz para exención del servicio militar. Alba de Tormes, Garcihernández y Coca 1830-5.

Legajo 1.469

12.534. Bartolomé Alonso para exención del servicio militar. Segovia y El Espinar 1827-25.

12.538. Basilio del Cura para exención del servicio militar. Sepúlveda y Maderuelo 1827-50.

Legajo 1.491

12.682. Ignacio Miguel para exención del servicio militar. Segovia y Losana 1833-5.

Legajo 1.501

12.753. El concejo, justicia, regimiento y vecinos de Majada del Rayo (Ayllón) con el fiscal, sexmeros y común de la jurisdicción de Trasierra (Segovia) para exención de quintas, sorteos y alojamientos (sin documentos importantes). Majada del Rayo 1731-25.

Legajo 1.539

12.871. Manuel Sancho con Gabriel Velázquez para exención del servicio militar. Segovia y Gallegos 1818-25.

Legajo 1.543

12.893. Manuel Postigo para exención del servicio militar. Segovia y Escarabajosa 1830-5.

12.901. José Rubio, vecino del Moral, por sorteo de quintos. Segovia y El Moral 1795-50.

12.906. Santos Esteban para exención del servicio militar. Segovia y Otero de Herreros 1833-5.

Legajo 1.545

12.932. Paciano Herrero para exención del servicio militar. Segovia y Espirido 1827-5.

Legajo 1.580

13.066. Leoncio Mardomingo para exención del servicio militar. Segovia y Escalona 1824-25.

Legajo 1.589

13.098. Juan José Mateo Arias Dávila y Matheu, conde de Puñonrostro, marqués de Maenza y brigadier de los reales ejércitos, con Juan Muñiz y Miranda por cuentas de la administración del estado de Chinchón desde 1841 a 1843. Con cuentas. Segovia 1843-400.

Legajo 1.604

13.182. Pedro de Vargas en nombre de su hijo Pedro sobre validez del sorteo de quintos realizado en la villa de Fuente de Santa Cruz, partido de Coca, el 28 de marzo de 1791 y sus incidentes. Intervienen varios vecinos con palabras injuriosas proferidas por los quintos contra la justicia, cura párroco y oficiales del ayuntamiento. Se citan las localidades de Prado en Guadalajara y Arevalillo en Segovia. Segovia 1794-1.000.

Legajo 1.731

13.904. El marqués de Casasola con su padre el conde de Puñonrostro por pago de alimentos. Se citan propiedades en Segovia, Zamora, Móstoles, etc. Madrid 1842-500.

Legajo 1.746

14.006. María de la Soledad Chaves y Centurión, nieta del marqués de Quintanar, con Alejo de Córdoba por cuentas del testamento relativas al molino de Perochojo. Madrid 1846-200.

Legajo 1.759

14.071. El Concejo, Justicia y Regimiento de Villafranca con Juan Arribas, ganadero trashumante y otros Hermanos del Honrado Concejo de la Mesta de Muñueros (sic), en Segovia por uso de la dehesa de la Alameda. Villafranca (cercana a Mérida) 1713-2.000.

Legajo 1.766

14.096. Manuel Barri para exención del servicio militar. Segovia y Zarzuela 1835-25.

14.106. Felipe Cobo para exención del servicio militar. Segovia y Santa María la Real de Nieva 1830-5.

13.134. Dionisio Manso para exención del servicio militar. Segovia y Zamarramala 1831-25.

Legajo 1.767

14.136. Gerónimo Anaya para exención del servicio militar. Segovia y Tabladillo 1824-25.

14.150. Vicente Marinas para exención del servicio militar. Segovia y Tabanera la Luenga 1827-5.

14.160. Miguel Mazaría para exención del servicio militar. Segovia y Sotosalbos 1818-25.

Legajo 1.769

14.180. Lorenzo Arranz para exención del servicio militar. Cuéllar y San Martín de Mudrián 1833-5.

14.196. Rafael Gimeno para exención del servicio militar. Ávila y Sanchidrián 1834-5.

Legajo 1.770

14.211. Agustín Pérez para exención del servicio militar. Arévalo y Sanchidrián 1827-5.

14.213. Pascual Martín para exención del servicio militar. Cuéllar y San Miguel del Arroyo 1835-5.

14.216. Pablo Martín para exención del servicio militar. Segovia y Sangarcía 1827-50.

14.217. Anacleto Maroto para exención del servicio militar. Cuéllar y San Martín de Mudrián 1827-5.

14.226. Antonio Sanz para exención del servicio militar. Sepúlveda y San Juan del Monte 1831-5.

Legajo 1.771

14.247. Eugenio Poza para exención del servicio militar. Segovia y Valle de Tabladillo 1834-5.

Legajo 1.773

14.290. El concejo y vecinos de Zamarramala con la ciudad de Segovia y los sexmeros de su tierra para que se exima a Zamarramala de la contribución de soldados. Con copias legalizadas de reales cédulas, desde 1440, encuadradas en piel de los privilegios de la "*Collazion de Zamarramala*" y su contribución a la defensa del Alcázar de la ciudad de Segovia. Segovia 1726-300.

Legajo 1.777

14.360. Leandro Cuesta y otro para exención del servicio militar. Segovia, La Sequera y Ontanga 1818-50.

14.363. Ignacio Montes Díez para exención del servicio militar. Segovia y Sepúlveda 1835-5.

Legajo 1.778

14.381. Antonio Vega, padre de Gregorio, con la justicia y concejo del lugar de Boceguillas, el ayuntamiento y varios vecinos de Sepúlveda y José de Oñate para exención del servicio militar de Gregorio. Segovia y Sepúlveda 1818-300.

14.387. Valentín Sebastián para exención del servicio militar. Segovia 1830-5.

Legajo 1.779

14.397. José Oñate, administrador de rentas de Sepúlveda, para exención del servicio militar. Segovia y Sepúlveda 1816-25.

Legajo 1.780

14.406. Victorio Pascual para exención del servicio militar. Segovia 1833-5.

14.411. Carlos Barbado, Julián de la Fuente y otros por nulidad de sorteo de quintos en Nava de la Asunción. Segovia 1818-100.

Legajo 1.781

14.429. Miguel Velázquez para exención del servicio militar. Segovia y Rapariegos 1834-5.

Legajo 1.782

14.465. Gregorio Muñoz para exención del servicio militar. Con relaciones nominales de quintos. Cuéllar y Hontalvilla 1831-100.

Legajo 1.784

14.493. Manuel Sobrino para exención del servicio militar. Segovia y Navalcarnero 1827-5.

14.495. Justo Segoviano para exención del servicio militar. Segovia y Nava de la Asunción 1827-5.

14.497. Mario Velázquez para exención del servicio militar. Cuéllar y Nava de la Asunción 1827-25.

14.502. Prudencio Merino para exención del servicio militar. Segovia y Hontalvilla 1834-25.

14.503. Manuel Díaz Briones para exención del servicio militar. Segovia y Navalcarnero 1833-25.

Legajo 1.785

14.534. Basilio Martín para exención del servicio militar. Segovia y Prádena 1834-25.

14.543. Frutos de Álvaro, matriculado en leyes, para exención del servicio militar. Segovia y Prádena 1776-25.

Legajo 1.804

14.874. Enrique Obregón con Francisco González y otros para exención del servicio militar. Segovia y Turégano 1832-50.

14.877. Julián López con Santiago Álvarez del Pozo para exención del servicio militar. Segovia y Turégano 1819-100.

Legajo 1.810

15.030. Luis Ferrer y Bonín, de Segovia, administrador de rentas decimales de la diócesis y teniente coronel, con José Rodríguez de Roa y herederos de Antonio Rodríguez de Roa por pagos de un préstamo. Madrid 1837-25.

Legajo 1.813

15.073. Ventura Martín con Policarpo de la Infanta para exención del servicio militar. Segovia y Moraleja de Coca 1819-100.

Legajo 1.815

15.144. José Arribas, padre de Saturnino, para exención del servicio militar. Segovia y Nieva 1833-5.

Legajo 1.816

15.148. Juan Vázquez para exención del servicio militar. Segovia y Pedraza de la Sierra, en el arrabal de Las Radas 1825-50.

15.171. Antonio Acena con Francisco Martínez Villaseñor, de la parroquia de San Sebastián, para exención del servicio militar por ser estudiante en el seminario conciliar de San Ildefonso. Segovia 1818-100.

Legajo 1.820

15.253. Manuel Navarro Campos con Ventura de Pablo para exención del servicio militar. Segovia y Montejo 1819-100.

Legajo 1.837

15.412. Las autoridades de Santa María la Real de Nieva para exención de contribuciones y sus privilegios. Con folleto encuadernado en piel donde se citan los privilegios. En la portada una ilustración con la Virgen de la Soterraña. Se citan copias de reales cédulas desde 1520. Santa María la Real de Nieva 1740-200.

Legajo 1.839

15.443. Nicolás Dupont con el monasterio de Santa María del Paular (Segovia) por pago de partidas de lana. Con cuentas. (En otros pleitos aparece citado el Paular, pero no se hace mención de Segovia como en éste). Madrid 1679-100.

Legajo 1.681

16.075. La justicia y regimiento de la ciudad de Segovia con Manuel Heredero, guarda de la Real Renta del Tabaco, como padre de Ángel para exención de quintas. Segovia 1794-100.

Legajo 1.842

15.517. Narciso Duvergey o Douverse, francés, con Mariano Barrero por el pago del arco triunfal que se realizó con motivo del paso de los reyes por la estación de ferrocarril de Sanchidrián. Valladolid 1863-100.

Legajo 1.862

16.091. La condesa de Lippe con Pedro Virués, regidor perpetuo de la ciudad de Segovia, para entrega de cuatro escopetas y otras cosas. Muy deteriorado. Madrid 1683-50.

Legajo 1.866

16.213. Angel Bergaño o Bergueño, teniente y regidor de la villa de Sepúlveda, por quejas contra su persona del capitán general de Castilla la Vieja debido a la intromisión de voluntarios realistas en la villa. Valladolid y Sepúlveda 1828-100.

Legajo 1.867

16.266. Antonio Bermúdez Navacerrada, regidor perpetuo de la ciudad de Segovia, con Diego Velázquez del Puerco, teniente de alcaide del Alcázar de Segovia y caballero de la Orden de Calatrava, por devolución de la cantidad que le entregó Antonio mientras estuvo preso en el Alcázar. Con relación nominal de algunos presos. Segovia 1699-100.

Legajo 1.871

16.350. Juan Fernández de Doriga, soldado, con Toribio Junquera por quintas. Madrid y Segovia 1834-50.

Legajo 1.872

16.366. Juana de Felipe, viuda de Martín Felipe, para exención del servicio militar de su hijo Martín. Segovia y Muñoveros 1830-50.

16.388. Francisca Gallego, viuda, de Turégano, madre de Celestino Manrique Gallego, soldado quinto por Muñoveros, con Francisco García Hernández, apoderado del concejo por mal incluido en Muñoveros y libre del servicio militar por ser hijo de viuda. Segovia y Muñoveros 1818-300.

Legajo 1.875

16.475. Pedro Fernández para exención del servicio militar. Segovia y Monterrubio 1830-25.

Legajo 1.878

16.525. Juan García Sanz para exención del servicio militar. Segovia y Torre Val de San Pedro 1831-50.

16.535. Santiago Grande para exención del servicio militar. Segovia y Torreiglesias 1827-5.

Legajo 1.881

16.634. Alejandro Casas para exención del servicio militar. Segovia y Santiuste de Coca 1834-5.

Legajo 1.882

16.978. Andrés Manuel Carro Cachiporieto, cadete del regimiento de Orán, con Eufrasio Gómez por pagos en Baeza. Relata que se abre un archivo y cita Segovia en 16-5-1521, desde donde se ordena que vaya a Andalucía Bernardino Bonifaz Sánchez de Tovar, conde de Haro. Con escudo heráldico en color. Cita también el apellido Chacón Perea y Oviedo, poseedor del vínculo fundado por Melchor Chacón e instrumentos de hidalguía del soldado que deseaba ser cadete y el fuero militar. Baeza 1712-100. (Se incluye este último expediente por citar Segovia. Sin embargo se halla en mal estado y es casi imposible comprender el contenido).

Legajo 1.896

17.102. Francisco Sables con José Bautista Dupuy, francés, por arrendamiento de un molino de papel en Palazuelos y otro en el Paular propiedad de Diego Márquez. Madrid 1712-200.

Legajo 1.902

17.294. Diego Morales y Daza, capitán de infantería, con Leonarda Meléndez, mujer de Antonio de la Vega, alférez de fragata, de Segovia. El 1º dio al 2º doscientos ochenta pesos en Cádiz a Antonio y los reclama al llegar a Segovia. Madrid 1640-200.

Legajo 1.907

17.432. Juan de Mesa Maldonado con Gabriel Vera, soldado de los cien continos de la Casa de Castilla, por pagos de los réditos de un censo. Segovia 1657-200.

Legajo 1.910

17.517. Carlos María de la Torre, mariscal de campo, con Luis María de la Torre por construcción de un puente sobre el Río Cigüela en Perorrubio 1834-100.

Legajo 1.925

17.901. Pago del repartimiento de tributos. Con copia legalizada de una Real Orden de Felipe V. Con relaciones nominales de vecinos con su oficio, estado económico y exenciones por parroquias. Segovia 1744-300. (Incompleto).

Legajo 1.936

18.106. Francisco Rojas para exención del servicio militar. Sepúlveda y Riofrío 1827-25.

Legajo 1.938

18.160. El fiscal togado con Santos Mínguez, maestro herrador y albéitar, de Sepúlveda, para nombramiento de albéitar de paradas de la provincia de Segovia. Segovia.

Legajo 1.945

18.380. Froilán Reinoso con los mozos sorteables de Sangarcía por quintas. Ávila y Sangarcía 1819-50.

Legajo 1.956

18.692. José Caco o Zazo, mercader de vinos, con Francisco Sanz o Sánchez, soldado de milicias por pagos. Con exenciones y privilegios. Segovia 1611-300.

Legajo 1.972

19.162. Celestino Sanz, padre de José, para exención del servicio militar. Segovia y Martín Miguel 1795-200.

19.174. Ángel de Santos para exención del servicio militar. Segovia y Muñoveros 1835-25.

Legajo 1.982

19.391. Antonio González Calvo, teniente coronel de las reales guardias y alcaide del Alcázar de Segovia, con Diego Velázquez del Puerco, de Pedraza de la Sierra, y Antonio Vega Velázquez, de Tordesillas, por cambio de viñas en el lugar de Nava propiedad de los vínculos y mayorazgos de Diego Velázquez del Puerco, caballero de la orden de Calatrava. Coca de Segovia 1720-100.

Legajo 1.986

19.482. Miguel Sánchez Carretero, asentista del Estanco de la Pólvora, con Juan Antonio García por venta de pólvora. Con Real Orden de concesión al duque de Pastrana, Infantado y Lerma en 1661, 1663 y 1667 para el asiento de los molinos de pólvora de Pastrana y Somolinos, con sello

“*Somolinos pólvora refinada*” de dos hojas y fecha 1698.
Segovia 1699-200.

Legajo 1.992

19.607. Antolín Pérez Martín para exención del servicio militar. Segovia 1825-5.

Legajo 1.994

19.643. Miguel Esteban para exención del servicio militar. Santa María la Real de Nieva 1776-200.

19.655. Mariano de la Puente para exención del servicio militar. Segovia y Navas de San Antonio 1827-25.

19.659. Mariano Pascual para exención del servicio militar. Segovia y Torreadrada 1835-5.

Legajo 2.001

19.794. Embargo por la Junta de represalias contra los franceses a Juan Maduro. Segovia 1678-200.

Legajo 2.002

19.823. Embargo por la Junta de represalias contra los franceses de lanas en Segovia, Vitoria y Bilbao a Pedro de Carparrosa, francés, y reclamadas por Carlos Dupont y Nicolás Bernardino Ballet, ambos flamencos. Madrid y Segovia 1667-300.

1.3. ÍNDICE⁽¹⁾

A

Abades, 616, 6.220; 670, 6.767
Acena, Antonio (mozo), 1.816, 15.171
Adrada de Pirón, 625, 6.244
Adrados, Casimiro (mozo), 650, 6.569
Aguilafuente (villa), 654, 6.610; 781, 7.633
Alaejos (villa), 630, 6.345
Albarelos (localidad de Orense), 801, 7.810
Aldea del Rey, 736, 7.254; 781, 7.633
Aldealuenga, 670, 6.754
Aldeavieja, 745, 7.377
Allas, Francisco de (mozo), 1.200, 9.769
Alonso, Miguel (mozo), 1.355, 11.431
Alonso, Bartolomé (mozo), 1.469, 12.534
Álvarez, Cayetano (mozo), 1.365, 11.600
Álvarez del Pozo, Santiago (mozo), 1.804, 14.877
Álvaro, Frutos de (matriculado de leyes y mozo), 1.785, 14.543
Álvaro, Fulgencio (mozo), 9, 83; 87, 930
Amigo, Casimiro (mozo), 1.317, 10.931
Anaya, Gerónimo (mozo), 1.767, 14.136
Añe, 709, 7.042
Aragón, Manuel (matriculado de marina), 187, 50
Aragoneses, Francisco (mozo), 616, 6.220
Aragoneses, Cipriano (mozo), 670, 6.767
Arco, marqués del, 797, 7.785
Arcones, Ignacio, 670, 6.754
Arenal, Francisco (mozo), 712, 7.062
Arevalillo, 1.604, 13.182
Arévalo, 610, 6.056
Arias, José Cayetano, 645, 6.524
Arias Dávila y Matheu, Juan José Mateo (brigadier, conde y marqués), 1.589, 13.098
Arias Dávila y Matheu, Juan Mateo (brigadier y conde), 659, 6.638
Arias Pacheco Dávila, Juan (conde), 610, 6.005; 659, 6.835

Arranz, Lorenzo (mozo), 1.769, 14.180
Arribas, José (padre), 1.815, 15.144
Arribas, Juan (ganadero trashumante), 1.759, 14.071
Asalto, conde del, 423, 4.270
Asenjo, Alfonso (mozo), 860, 8.174
Astudillo, 625, 6.244
Auberge, Ángel, 644, 6.517
Ayllón (villa), 1.199, 9.760
Ayllón, Gerónima (esposa), 797, 7.785

B

Ballet, Nicolás Bernardino (mercader flamenco), 2.002, 19.823
Balsaín, 644, 6.517
Barbado, Carlos (mozo), 1.780, 14.411
Barrero, Mariano, 1.842, 15.517
Barri, Manuel (mozo), 1.766, 14.096
Barrio, Casimiro (mozo), 1.357, 11.499
Barrio, Eulogio del (mozo), 1.363, 11.571
Bataller, Miguel, 564, 5.773; 610, 6.054; 654, 6.614; 726, 7.159;
758, 7.492
Bergaño, Ángel (teniente y regidor de Sepúlveda), 1.866, 16.213
Bergueño (ver Bergaño)
Bermúdez Navacerrada, Antonio (regidor de Segovia), 1.867,
16.266
Bernardos (localidad), 1.263, 10.620
Bernardos, Vicente (mozo), 1.263, 10.620
Bernuy de Porreros, 1.211, 9.873
Blanco, Joaquín, 611, 6.067
Blázquez, Manuel (mozo), 670, 6.759
Boceguillas (concejo y ayuntamiento), 1.778, 14.381
Bonifaz Sánchez de Tovar, Bernardino (conde), 1.822, 16.978
Borregón, José (mozo), 1.200, 9.775
Bracamonte, marqués de, 797, 7.785
Brieva (localidad), 478, 4.691; 1.355, 11.431
Bubio, Manuel (mozo), 1.230, 10.072

Buenos Aires, 659, 6.635
Bustarviejo, 1.355, 11.443

C

Caballar, 1.310, 10.789
Cabaña, 630, 6.339
Caco, José (mercader de vinos), 1.946, 18.692
Calle, Fidel de la (mozo), 827, 7.946
Callejo, Felipe (mozo), 1.089, 9.257
Calvo, Ángel (mozo), 1.310, 10.789
Calvo, José (mozo), 1, 1
Campo de Cuéllar, 1.317, 10.950
Campo Real, marqués de, 533, 5.344; 652, 6.589
Camus, Fernando (teniente coronel y comandante de artillería),
1.085, 9.240
Cantimpalos, 1.317, 10.931; 1.365, 11.600
Caparrosa, Pedro de (mercader francés), 2.002, 19.823
Carbonero, 1.365, 11.569
Carbonero el Mayor, 1.319, 11.012; 1.320, 11.034
Carrascal, Santiago (mozo), 847, 8.086
Carro Cachiporieto, Andrés Manuel (cadete), 1.822, 16.978
Casas, Alejandro, 1.881, 16.634
Casasola, marqués de, 611, 6.064; 754, 7.492; 1.731, 13.904
Casla (localidad y ayuntamiento), 630, 6.339; 1.357, 11.499;
1.363, 11.571
Castillejo de Siguero, 1.392, 11.798
Castillo, Dámaso del (suministrador de víveres), 1.265, 10.432
Castro de Fuentidueña, 1.341, 11.285
Ceballos, marqués de, 423, 4.270
Cedillo de la Torre, 1.326, 11.127
Cerezo de Arriba, 1.305, 10.750
Chamorro, Juan Manuel (suministrador de víveres), 1.265, 10.432
Chaves, Francisco de Paula, 645, 6.521
Chaves, María de la Soledad, 423, 4.270
Chaves, Soledad, 616, 6.143

CATÁLOGO DE TEMAS PERTENECIENTES A LOS FONDOS DE PLEITOS

Chaves Artacho, Domingo (teniente coronel), 1.363, 11.582
 Chaves Centurión, María de la Soledad, 596, 5.955; 645, 6.525; 646, 6.529
 Chaves y Artacho, Domingo (conde), 423, 4.270; 533, 5.344; 616, 6.143; 645, 6.519; 646, 6.529; 700, 6.792
 Chaves y Artacho, Domingo, 647, 6.546
 Chaves y Centurión, Francisco de Paula (marqués y conde), 645, 6.519; 1.364, 11.582
 Chaves y Centurión, María de la Soledad (nieta), 1.746, 14.006
 Chaves y Centurión, María del Pilar, 423, 4.270; 616, 6.143
 Chaves y Contreras, Bernarda Inés (esposa), 797, 7.785
 Chaves y Contreras, Victorino María (brigadier, marqués y conde), 638, 6.434
 Chinchón (localidad y ayuntamiento), 801, 7.810; 1.313, 10.878; 1.323, 11.116
 Cigüela (río), 1.910, 17.517
 Ciruelos (localidad), 1.353, 11.413
 Cobatillas, conde de, 533, 5.344; 616, 6.142
 Cobo, Enrique (mozo), 1.766, 14.106
 Cobos, Mateo de (mozo), 1.411, 11.924
 Coca, 1.353, 11.413; 1.496, 12.479; 1.892, 19.391
 Cogeces del Monte, 1.372, 11.637
 Conelly, Timoteo, 644, 6.517
 Contreras, Luis (brigadier y marqués), 542, 5.577
 Córdoba, Alejo (heredero), 533, 5.344; 616, 6.142; 647, 6.546; 652, 6.589
 Cordon (plazuela del), 611, 6.064
 Crespo, José (mozo), 1.200, 9.791
 Cuéllar, 827, 7.946; 1.080, 9.202; 1.307, 10.762; 1.372, 11.367; 1.405, 11.889; 1.414, 11.927; 1.414, 11.962; 1.414, 11.964; 1.769, 14.180; 1.770, 14.217; 1.782, 14.465; 1.784, 14.497
 Cuesta, La (localidad), 1.411, 11.924
 Cuesta, Leandro (mozo), 1.777, 14.360
 Cumbres Altas, conde de, 564, 5.773
 Cura, Basilio del (mozo), 1.469, 12.538

D

Díaz Briones, Manuel (mozo), 1.784, 14.503
Díez, Pedro (mozo), 1.307, 10.762
Douverse (ver Duvergey)
Dueñas, 1, 1
Dupont, Carlos (mercader flamenco), 2.002, 19.823
Dupont, Nicolás (mercader de lanas), 1.839, 15.443
Dupuy, José Bautista (francés), 1.896, 17.102
Duvergey, Narciso (artista francés), 1.842, 15.517

E

Eger, condesa de, 478, 4.691
Encinas, conde de, 542, 5.577; 612, 6.134
Escalona (villa), 650, 6.569; 1.580, 13.066
Escarabajosa, 1.543, 11.893
Escolar, Inocencio (mozo), 1.319, 11.012
Escolar Pastor, Juan (mozo), 1.365, 11.569
Espinar, El (localidad), 1.469, 12.534
Espirido, 1.545, 12.932
Esteban, Miguel (mozo), 1.994, 19.643
Esteban, Román (mozo), 1.355, 11.443
Esteban, Santos (mozo), 1.543, 12.906
Etulaín, Ramón (síndico), 547, 5.784

F

Felipe, Francisco (mozo y clérigo), 1.414, 11.927
Felipe, Juana de (viuda), 1.872, 16.366
Felipe, Martín (mozo), 1.872, 16.366
Fernández, Pedro (mozo), 1.875, 16.475
Fernández de Doriga, Juan (soldado), 1.871, 16.350
Fernández de Velasco, Iñigo (condestable de Castilla y León),
610, 6.005

Ferrer y Bonín, Luis (administrador de rentas decimales), 1.810, 15.030
Forcada, Guillermo, 387, 3.879
Frades, 712, 7.062
Fresneda, marqués de, 542, 5.577; 612, 6.134
Frías, duque de, 478, 4.691
Fuente de Santa Cruz, 1.604, 13.182
Fuente del Fresno, 670, 6.759
Fuente del Olmo (vecinos), 913, 8.479
Fuentepelayo, 650, 6.569
Fuentidueña (vecinos), 913, 8.479

G

Gaitero, Juan (mozo), 1.323, 11.116
Gallego, Francisca (viuda), 1.872, 16.388
Gallego, José, 645, 6.525
Gallegos (localidad), 286, 2.985; 1.359, 12.871
Garcí Muñoz, 1.355, 11.463
García, Juan Antonio, 1.896, 19.482
García, Marcelino (mozo), 1.305, 10.750
García, Pablo Manuel (escribano), 542, 5.577
García de Ovando, Diego (brigadier y conde), 542, 5.577
García Hernández, Francisco (apoderado), 1.872, 16.388
García Picón (mozo), 1.248, 12.132
García Sanz, Juan (mozo), 1.878, 16.525
Garcíhernández, 1.496, 12.479
Garrido, Domingo (mozo), 1.211, 9.873
Gimeno, Rafael (mozo), 1.769, 14.196
González, Narciso (mozo), 286, 2.985
González, Valentín, 596, 5.954
González Calvo, Antonio (teniente coronel y alcaide del Alcázar), 1.982, 19.391
González de la Cruz, Alfonso (soldado), 282, 2.929
Gordo, José María (administrador), 612, 6.067
Grande, Santiago (mozo), 1.878, 16.535

Guerra, Margarita (viuda), 648, 6.552

Guzmán, Luis (capitán), 282, 2.929

H

Heredero, Manuel (guarda de la Real renta de tabaco, padre de mozo), 1.681, 16.075

Herranz, José (mozo), 625, 6.242; 781, 7.633

Herrero, Paciano (mozo), 1.545, 12.932

Hontalvilla, 1.782, 14.465; 1.784, 14.502

I

Ildefonso, San, (real sitio), 644, 6.517

Infanta, Policarpo de la (mozo), 1.813, 15.073

Isabel, Valentín de (mozo), 625, 6.244

J

Junquera, Toribio (mozo), 1.871, 16.350

Junta de represalias contra los franceses, 387, 3.879; 2.001, 19.794; 2.002, 19.823

L

Lastrilla, La (localidad), 888, 8.316

Ledesma, Francisco (soldado), 282, 2.929

Lippe, condesa de, 1.862, 16.091

Loa Borrajo y Alvarez, Manuel de la (soldado de la guarda alemana), 74, 1.763

López de San Juan, Lorenza, 797, 7.785

Losa, La (localidad) 625, 6.242

Losana, 1.491, 12.682

Lozoya, marqués de, 542, 5.577; 654, 6.613

M

Maderuelo, 1.469, 12.538
Madre de Dios, fray Juan de la (procurador), 654, 6.616
Madrid, 478, 4.691; 533, 5.344; 564, 5.773
Maduro, Juan (mercader), 2.001, 19.794
Maenza, marqués de, 1.589, 13.098
Majada del Rayo (concejo), 1.501, 12.753
Malleu, Carmen, 654, 6.614
Mammola, barón de, 726, 7.159
Manrique Gallego, Celestino (mozo), 1.872, 16.388
Manso, Dionisio (mozo), 1.766, 13.134
Manzano, Santiago (mozo), 286, 2.985
Marazuela, 1.089, 9.257
Marcos, Damián de (mozo), 788, 7.702
Mardomingo, Leoncio (mozo), 1.580, 13.066
Marigómez, Juan (mozo), 781, 7.633
Marinas, Vicente (mozo), 1.767, 14.150
Mariñas, Josefa (madre), 670, 6.767
Maroto, Anacleto (mozo), 1.770, 14.217
Marrón Blanco, Antonio, 612, 6.067
Martín, Basilio (mozo), 1.785, 14.534
Martín, Cipriano (mozo), 888, 8.316
Martín, Florentino (mozo), 1.215, 9.923
Martín, Francisco (mozo), 535, 5.347
Martín, Gregorio (mozo), 845, 8.079
Martín, Pablo (mozo), 1.770, 14.216
Martín, Pascual (mozo), 1.770, 14.213
Martín, Ventura (mozo), 1.813, 15.073
Martín Miguel (localidad), 1.972, 19.162
Martínez, Lucas (mozo), 709, 7.042
Martínez de Haro, Pedro, 1.313, 10. 878
Martínez Gil, José, 664, 6.692
Martínez Maeztu o Maestre, Cristóbal, 797, 7.785
Martínez Ramos, Mateo (natural de León), 1.085, 9.240
Martínez Villaseñor, Francisco (seminarista y mozo), 1.816, 15.171

Mate, Pedro (mozo), 1.405, 11.889
Mateu, Francisco de Asís (conde), 564, 5.773
Mateu, Manuel (barón), 564, 5.773
Mateu, María del Carmen, 564, 5.773
Mateu, María Teresa, 564, 5.773
Matheu, Juan José (conde), 610, 6.054
Matheu Arias Dávila, Juan José (conde), 612, 6.067
Matheu Arias Dávila, María del Carmen, 758, 7.492
Matilla, La, 206, 2.278
Mayoral, Manuel (administrador), 610, 6.056
Mazaría, Miguel (mozo), 1.767, 14.160
Medina, Alonso, 387, 3.879
Mejía, José (diputado), 659, 6.638
Meléndez, Leonarda (esposa), 1.902, 17.294
Mequínez (localidad argelina), 654, 6.616
Merino, Prudencio (mozo), 1.784, 14.502
Mesa, León (suministrador de carne), 659, 6.637
Mesa Maldonado, Juan de (mozo), 1.907, 17.432
Mesón, Feliciano (mozo), 1.414, 11.964
Mesta, 630, 6.339
Miguel, Ignacio (mozo), 1.491, 12.682
Mínguez, Santos (maestro herrador y albéitar), 1.938, 18.160
Molinero, Manuel, 654, 6.612
Monedero, Antonia, 913, 8.479
Montejo, 1.820, 15.253
Montero, Antonio (mozo), 801, 7.810
Monterrubio, 1.875, 16.475
Montes Díez, Ignacio (mozo), 1.777, 14.363
Moral, El, 1.543, 12.901
Moraleja de Coca, 1.810, 15.073
Morales y Daza, Diego (capitán), 1.902, 17.294
Moreda, Manuel de, 547, 5.784
Mozo, Eustaquio (mozo), 1.317, 10.950
Muñiz y Miranda, Juan (administrador), 1.589, 13.098
Muñoveros, 1.179, 14.071; 1.872, 16.366; 1.872, 16.388; 1.972, 19.174
Muñoz, Alfonso (mozo), 1.353, 11.413

Muñoz, Domingo (mozo), 1.496, 12.479

Muñoz, Gregorio (mozo), 1.782, 14.465

N

Nava de la Asunción, 1.780, 14.411; 1.784, 14.495; 1.784, 14, 497

Navalcarnero, 1.784, 14.503; 1.784, 14.493

Navarro Campos, Manuel (mozo), 1.820, 15.253

Navas de San Antonio, 1.994, 19.655

Nieva, 1.815, 15.144

O

Obregón, Enrique (mozo), 1.804, 14.874

O'Connor, Tomás, 644, 6.517

Ontanga, 1.777, 14.360

Oñate, José (administrador de rentas), 1.778, 14.381; 1.779, 14.397

Orense, 801, 7.810

Ortega, Francisca Bernarda (esposa), 797, 7.785

Ortega Lara y Aguilar, Francisco, 797, 7.785

Ortego, Cristóbal (mozo), 1.215, 9.928

Otero de Herreros, 1.543, 12.096

Ovando Aguilar, Diego María (teniente coronel, conde y marqués), 612, 6.134

P

Pablo, Juan de (mozo), 1.326, 11.127

Padrós, Diego (soldado), 197, 2.043

Palazuelos (molino de papel), 1.896, 17.102

Pascual, Mariano (mozo), 1.994, 19.659

Pascual, Vitorio (mozo), 1.780, 14.406

Pastor, Manuel (mozo), 1.365, 11.569

Pastrana, duque de, 1.896, 19.482

Paular, cartuja del, 1.839, 15.443

Pedraza (villa), 478, 4.691; 670, 6.759
Pedraza de la Sierra (arrabal de Las Radas), 1.816, 15.148
Pedro, Felipe de (mozo), 712, 7.062
Peña, Benito (mozo), 1.341, 11.285
Peña Rubia, marqués de, 654, 6.610
Peñalva, Bernabé (mozo), 1.248, 12.132
Pérez, Agustín (mozo), 1.770, 14.211
Pérez, Ceferino (soldado), 634, 6.397
Pérez, Sebastián (mozo), 1.392, 11.798
Pérez Martín, Antolín (mozo), 1.992, 19.607
Perlado, Ramón (mozo), 736, 7.254
Perocojo (molino harinero), 533, 5.344; 647, 6.546; 1.746, 14.006
Perorrubio, 1.910, 17.517
Pinillos de Polendos, 788, 7.702
Posa, Eugenio (mozo), 1.771, 14.247
Postigo, Manuel (mozo), 1.543, 12.893
Prádena, 1.785, 14.534; 1.785, 14.543
Prado, marqués de, 797, 7.785
Puente, Mariano de la (mozo), 1.994, 19.655
Puñonrostro, conde de, 547, 5.784; 564, 5.773; 610, 6.005; 610, 6.054; 610, 6.056; 611, 6.064; 611, 6.067; 612, 6.067; 654, 6.612; 654, 6.613; 654, 6.614; 654, 6.616; 659, 6.635; 659, 6.637; 659, 6.638; 664, 6.668; 664, 6.692; 754, 7.492; 1.589, 13.098; 1.731, 13.094

Q

Quintanar, marqués y conde de, 423, 4.270; 533, 5.344; 596, 5.953; 596, 5.954; 596, 5.955; 616, 6.142; 616, 6.143; 616, 6.146; 638, 6.434; 645, 6.519; 645, 6.521; 645, 6.524; 645, 6.525; 646, 6.529; 647, 6.546; 648, 6.552; 648, 6.554; 652, 6.589; 653, 6.599; 700, 6.792; 1.364, 6.519; 1.746, 14.006

R

Ramiro, Francisco, 612, 6.134
Rapariegos, 1.781, 14.429

CATÁLOGO DE TEMAS PERTENECIENTES A LOS FONDOS DE PLEITOS

Reinoso, Froilán (mozo), 1.945, 18.380
 Rincón, Francisco (mozo), 1.365, 11.569
 Riofrío, 1.936, 18.106
 Riofrío, María (vecina de Segovia), 610, 6.056
 Rioja y Olivares, Fernando de, 654, 6.616
 Rivera, Lorenzo (mozo), 206, 2.278
 Robledo, Bruno (fabricante de paños y diputado), 798, 7.743
 Robles, Agustín (sargento general de batalla y gobernador de Buenos Aires), 659, 6.635
 Rodríguez, Tomás (mozo), 801, 7.810
 Rodríguez de Roa, José (teniente coronel), 1.810, 15.030
 Rojas, Francisco (mozo), 1.936, 18.106
 Rubio, José (mozo), 1.543, 12.901
 Rubio, Juan (mozo), 1.248, 11.132
 Ruiz, Pedro (mozo), 670, 6.754

S

Sabas Baptista, Juan de, 616, 6.146
 Sables, Francisco, 1.896, 17.102
 Sada, Manuel (marqués), 652, 6.589
 Sada, Manuel de (conde y marqués), 533, 5.344
 Sagunto, regimiento de, 1.265, 10.432
 Salamanca, 616, 6.146
 Salanoba, Gertrudis (heredera) 659, 6.638
 Salvador, Pablo (mozo), 891, 8.346
 San Clemente, 1.355, 11.463
 San Cristóbal, 1.307, 10.762
 San Francisco (convento), 7, 70
 San Juan del Monte, 1.248, 11.132; 1.770, 14.226
 San Martín de Mudrián, 1.769, 14.180; 1.770, 14.217
 San Miguel del Arroyo, 1.770, 14.231
 Sánchez Carretero, Miguel (asentista del estanco de la pólvora), 1.896, 19.482
 Sánchez, Mariano (mozo), 1.320, 11.034
 Sanchidrián, 1.769, 14.196; 1.770, 14.211; 1.842, 15.517

Sancho, Manuel (mozo), 1.539, 12.871
Sangarcía, 1.770, 14.216; 1.945, 18.380
Santa María la Real de Nieva, 1.766, 14.106; 1.837, 15.412; 1.994, 19.643
Santibáñez, conde de, 423, 4.270; 596, 5.954; 638, 6.434; 645, 6.519; 652, 6.589; 653, 6.599; 1.364, 11.582
Santísima Trinidad (iglesia de Segovia), 648, 6.554; 596, 5.953
Santisteban del Río, conde de, 596, 5.953
Santiuste de Coca, 1.881, 16.634
Santo Domingo de la Calzada, 7, 70
Santo Tomé del Puerto, 1.392, 11.798
Santos, Angel de (mozo), 1.972, 19.174
Sanz, Antonio, mozo, 1.770, 14.226
Sanz, Celestino (padre), 1.972, 19.162
Sanz, José (mozo), 1.317, 10.958
Sanz, Tomás (mozo), 1.310, 10.833
Sanz, Valentín (mozo), 1.393, 11.810
Sauquillo, 187, 50
Sebastián, Valentín, 1.778, 14.387
Segovia (justicia y regimiento de la ciudad), 1.681, 16.075
Segovia, *passim*
Segovia, Juan de, 560, 5.745
Segoviano, Justo (mozo), 1.784, 14.495
Segura del Fresno, 1.341, 11.285
Sepúlveda, 1, 1; 845, 8.079; 847, 8.086; 875, 8.254; 1.305, 10.750; 1.310, 10.833; 1.326, 11.127; 1.341, 10.285; 1.392, 11.798; 1.469, 12.538; 1.770, 14.226; 1.777, 14.360; 1.777, 14.363; 1.778, 14.381; 1.779, 14.397; 1.866, 16.213; 1.936, 18.106; 1.938, 18.160
Ser, Cipriano del (mozo), 1.080, 9.202
Sigueruelo, 630, 6.339
Sobrino, Manuel (mozo), 1.784, 14.493
Soldado, Ruperto (mozo), 740, 7.294
Soterraña, Virgen de la, 1.837, 15.412
Sotosalbos, 1.767, 14.160
Superunda, conde de, 423, 4.270; 533, 5.344; 616, 6.143; 647, 6.546; 638, 6.434; 1.364, 11.582

T

Tabanera la Luenga, 1.767, 14.150
Tabladillo, 1.767, 14.136
Tabladillo, Valle de, 1.771, 14.247
Tejero, Pablo, 1.405, 11.889
Téllez Girón (vínculo), 700, 6.792
Toro, 630, 6.345
Torre, Carlos María de la (mariscal de campo), 1.910, 17.517
Torre, Luis María, 1.910, 17.517
Torre Val de San Pedro, 1.878, 16.525
Torreadrada (vecinos), 913, 8.479; 1.994, 19.659
Torreiglesias, 1.878, 16.535
Trasierra, 1.501, 12.753
Turégano, 1.804, 14.874; 1.804, 14.877

U

Uribe, Aparicio, 797, 7.785

V

Valdeprados, 564, 5.773; 726, 7.159
Valdés, Juan Nepomuceno, 654, 6.610
Valdés, Enrique (marqués), 654, 6.610
Valdesimonte, 845, 8.079
Valdezate, 847, 8.086
Valladolid, 596, 5.953; 638, 6.434
Vallejo, Eulogio (mozo), 1.372, 11.637
Valladolid, 1.080, 9.202
Valseca, 740, 7.294; 860, 8.174
Valverde de Íscar, 827, 7.946
Van Erben, Juan Bautista, 644, 6.517
Vaquero y Leca, Vicente (mozo), 745, 7.377
Vargas, Pedro (mozo), 1.604, 13.182
Vázquez, Celedonio (novicio), 7, 70

Vázquez, Juan (mozo), 1.816, 15.148
Vázquez, Vitorio (mozo), 634, 6.397
Vega, Antonio (padre), 1.778, 14.381
Vega, Antonio de la (alférez de fragata), 1.902, 17.294
Veganzones, 1.200, 9.791
Vegas de Matute, 1.200, 9.769
Velasco, Eugenio (mozo), 1.414, 11.962
Velasco, Melchor (mozo), 9, 83
Velázquez, Gabriel (mozo), 1.539, 12.871
Velázquez, Mario (mozo), 1.784, 14.497
Velázquez, Miguel (mozo), 1.781, 14.429
Velázquez del Puerco, Diego (teniente de alcaide del Alcázar),
1.867, 16.266; 1.892, 19.391
Ventosilla, 670, 6.759
Vera, Gabriel (soldado de los Cien continos), 1.907, 17.432
Vera Garay, Fernando (teniente de milicias), 875, 8.254
Vera Lorenzana, Antonio (alférez mayor y regidor), 875, 8.254
Villa Cadima, 1.310, 10.833
Villacastín, 1.200, 9.775; 1.215, 9.923; 1.230, 10.072
Villacodina (concejo), 1.199, 9.760
Villacorta, 1.215, 9.928
Villadiego, 478, 4.691
Villalpando, Francisco Tadeo, 648, 6.552
Villavieja, Prudencio (presbítero), 596, 5.953; 648, 6.554
Viloreado y Villoria, Gerónimo (soldado), 197, 2.043
Viñau, José (extranjero y mercader de lana), 560, 5.745
Virués, Pedro (regidor de Segovia), 1.862, 16.091
Voluntarios realistas, 1.866, 16.213

Y

Yanguas, 891, 8.346

Z

Zamarramala, concejo y vecinos, 1.773, 14.290; 1.766, 13.134

Zarceño, José (mozo), 1.355, 11.463

Zarzuela, 1.766, 14. 096

Zazo (ver Caco)

2. FONDO DE CAUSAS SIN NOMBRE O IMPERSONALES

2.1. INTRODUCCIÓN

El fondo, como hemos anunciado anteriormente, pertenece a la Novena sección (Justicia) y está constituido por cincuenta y cuatro legajos, con documentos fechados entre los siglos XIX y XX. Trata causas, procedimientos, informaciones o expedientes administrativos donde no se conoce la persona sino la unidad militar, asociación o grupo de personas objeto de aquellos.

2.2. CATÁLOGO - INVENTARIO²⁾

Legajo S2-D3-6

7. Incendio en el Parque Central de Artillería de Segovia. Con relación de daños. Segovia 1914-200 (78).

Legajo S2-D4-3

4. Entrada de carlistas en Orejana. Con *Gaceta de Madrid* de 17-12-1873. Segovia 1873-200 (113).

5. Carlistas en Matabuena. Con *Gaceta de Madrid* de 22-12-1873. Segovia 1874-300 (114).

Legajo S2-D4-7

3. Rebelión carlista en Cuéllar (en Valtiendas) en 1873, con un muerto. Con *Bando del gobernador civil de Segovia sobre indulto a los facciosos*. Segovia 1873-100 (154).

Legajo S2-D4-8

10. Partidas carlistas en Juarros del Río Moros y Anaya. Con *Boletín Oficial de la Provincia de Segovia* de 21-12-1874. Segovia 1874-400 (169).

Legajo S2-D4-14

3. Causa contra varios paisanos de la villa de Cuéllar por la muerte dada a un sargento 2º y a un cabo 1º de la Guardia Civil el 2 de junio de 1874. Con *Hojas de estadística criminal de guerra*. Segovia 1874-1.000 (198).

2.3. ÍNDICE

A

Anaya, S2-D4-8, 10

B

Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, S2-D4-8, 10

C

Cuéllar, S2-D4-7, 3

Cuéllar, S2-D4-14, 3

G

Gaceta de Madrid de 17-12-1873, S2-D4-3, 4

Gaceta de Madrid de 22-12-1873, S2-D4-3, 5

H

Hojas de estadística criminal de guerra, S2-D4-14, 3

CATÁLOGO DE TEMAS PERTENECIENTES A LOS FONDOS DE PLEITOS

J

Juarros del Río Moros, S2-D4-8, 10

M

Matabuena, S2-D4-3, 5

O

Orejana, S2-D4-3, 4

P

Parque Central de Artillería, S2-D3-6, 7

S

Segovia, passim

V

Valtiendas, S2-D4-7, 3

NOTAS

(1) Nota preliminar: a continuación del nombre se colocarán dos números separados por una coma. El primero corresponde al legajo y el segundo al expediente.

(2) Notas preliminares: las publicaciones impresas, mapas, planos y croquis se reproducen en cursiva; es conveniente la consulta del índice de nombres colocado al final; los expedientes administrativos no suelen contener relatos; al final de cada expediente, a continuación del año, separado por un guión, el número expresa la cantidad aproximada de folios y el número entre paréntesis es el correspondiente al que figura en el índice de nombres del archivo.